

**Anexo 1. Esquema de acompañamiento**  
**CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUE DE POLÍTICAS**  
**PÚBLICAS**  
**SECTOR GOBIERNO**

**Línea Inspección, vigilancia y control**

La Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) es quien coordina con las entidades y organismos Distritales la priorización y articulación de la intervención del ejercicio policivo de las autoridades a cargo de la SDG (artículo 14 del Decreto 411 de 2016) y el cumplimiento de los términos establecidos en la ley frente a las atribuciones de inspección, vigilancia y control de las autoridades locales. Bajo esa competencia se desarrolla el esquema de Acompañamiento Técnico y Metodológico para la formulación de los proyectos de inversión con cargo de los Fondos de Desarrollo Local que se enmarquen en el Concepto de Inspección, Vigilancia y Control. El cual, se desarrolla en cuatro fases (ver ilustración No 1) a través de mesas de trabajo con las Alcaldías Locales, la Secretaría Distrital de Gobierno en adelante -SDG y de requerirse la presencia de otras entidades del Distrito Capital que tengan injerencia en el ejercicio policivo se le extenderá la invitación para que participen en dichas mesas.

Por otra parte, para que exista un proceso más expedito entre nivel central y Alcaldías Locales, estas deberán designar un delegado permanente del área Administrativa y financiera (planeación) para los asuntos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), quien será el vocero y articulador en dichos temas. De igual forma, desde la Dirección para la Gestión Policiva se designará un profesional para la atención y trámite de los conceptos favorables.

A continuación, se describen las cuatro fases.



*Ilustración 1. Esquema de Acompañamiento Técnico y Metodológico*

- I. **Primera fase denominada “identificación de la necesidad”:** Realizar acompañamiento en la identificación de las problemáticas o necesidades que se requieren satisfacer en las diferentes localidades en el marco de los Conceptos de Gasto IVC liderados por la Secretaría Distrital de Gobierno a fin de elaborar, ajustar y/o armonizar los criterios técnicos para la



formulación de los proyectos de inversión. Acompañamiento que se adelantará a través de los Delegados Locales por parte de las áreas técnicas designados por las Alcaldías Locales.

- II. **Segunda fase denominada “formulación de los proyectos de inversión”:** Acompañamiento técnico en la formulación de los proyectos de inversión local, mediante mesas de trabajo entre la **Subsecretaría de Gestión Local** y las áreas técnicas de las Alcaldías Locales y las entidades del Distrito capital que tenga competencia en la acción de policía o la intervención a realizarse.
- III. **Tercera fase denominada “concepto previo y favorable”:** la Secretaría Distrital de Gobierno de acuerdo con los lineamientos y plazos necesarios para la emisión de los conceptos previos y favorables realizará la verificación de la consistencia de los proyectos de inversión local en coherencia con sus Documentos Técnicos de Soporte -DTS-, los conceptos de gasto de las líneas de Inversión y los criterios de elegibilidad y viabilidad.

La expedición de este concepto previo y favorable se hará posterior a la solicitud de la Alcaldía Local, y se canalizará a través de la **Subsecretaría de Gestión Local de la SDG**, que dará trámite al interior de los distintos equipos técnicos encargados de la orientación de los Conceptos de Gasto.

- IV. **Cuarta fase denominada ejecución y seguimiento:** Si el proyecto con cargo a los conceptos de gasto de IVC cuenta con concepto favorable, los Fondos de Desarrollo Local procederán con la ejecución de los proyectos, lo que implica desarrollar las estrategias formuladas para transformar la situación o problema identificado. En ese sentido, el equipo técnico designado por la Subsecretaría de Gestión Local acompañará los Equipos Técnicos o a los apoyos a la supervisión de dichos contratos o convenios para gestionar cualquier dificultad que surja en la ejecución de los mismo, lo cual permitirá realizar un seguimiento permanente a fin de solucionar cualquier dificultad.